



Comunidad de Madrid

**ORDEN**

NÚMERO: 2413/2022

**Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades**

Unidad Administrativa

**A.CONTRAT.(D.G.INF.)**

Doc.:

Exp.: A/OBR-016506/2022

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117 y 122 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

**DISPONGO**

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado: REFORMA, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2.

2 Aprobar el gasto por importe de 1.057.048,10 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2022	531.429,13 euros
2023	525.618,97 euros

La anualidad de 2022 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

Programa	Económica	Importe
321P	63100	531.429,13

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 159 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

FECHA

EL VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y  
UNIVERSIDADES  
(P.D. Orden 11634/2012 de 27 de noviembre BOCM 3-12)  
EL DIRECTOR GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Firmado digitalmente por: GARCIA RODRIGUEZ IGNACIO  
Fecha: 2022.08.26 14:56

Fdo. Ignacio García Rodríguez.